CONTRATO No. 4600106337 DE 2025
PERIODO DE VERIFICACIÓN: DICIEMBRE 23 DE 2025 A ENERO 31 DE 2026
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: 01 de junio de 2026

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS.
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL GRUPO OLAM CAPITAL
NIT:	901.946.698-9
REPRESENTANTE LEGAL:	EDWIN ARLEY RAMÍREZ BOHORQUEZ
CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	1.012.423.193
OBJETO:	ADQUIRIR DISPOSITIVOS TECNOLÓGICOS Y AUDIOVISUALES PARA LA EDUCACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE AMBIENTES ESCOLARES DE ALTA CALIDAD EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DISTRITO DE MEDELLÍN. - LOTE 3 DISPOSITIVOS DE AUDIO
VALOR INICIAL:	DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/C ($252.255.665) INCLUIDO IVA.
ADICIONES:	NO SE HA REALIZADO ADICIONES
VALOR MÁS ADICIONES:	DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/C ($252.255.665) INCLUIDO IVA.
DURACIÓN INICIAL:	UN (1) MES SIN EXCEDER LA VIGENCIA 2025
AMPLIACIONES:	POR UN TÉRMINO DE UN (1) MES, DESDE EL DÍA PRIMERO (01) HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE ENERO DE 2026, AMBAS FECHAS INCLUSIVE.
SUSPENSIONES:	NO SE HAN PRESENTADO SUSPENSIONES
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	DOS (2) MESES
FECHA DE INICIO:	VEINTITRÉS (23) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)
FECHA DE TERMINACIÓN:	TREINTA Y UNO (31) DE ENERO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026)

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato 4600106337 de 2025, se presenta el Informe parcial de Supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de julio de 1993, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_0080_1993.htm, Ley 1150 de julio de 2007, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1150_2007.htm, Ley 1474 de julio de 2011, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1474_2011.htm, Decreto 1082 de mayo de 2015, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/decreto_1082_2015.htm, Decreto Municipal 835 de octubre de 2021 , https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/D_ALCAMED_0835_2021.htm, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

- **Seguimiento al cumplimiento parcial del objeto y alcance del contrato.**

El seguimiento al cumplimiento parcial del objeto y alcance del Contrato No. 4600106337 de 2025 permitió evidenciar avances en la ejecución contractual relacionada con la adquisición de dispositivos tecnológicos y audiovisuales destinados al fortalecimiento de ambientes escolares en las Instituciones Educativas Oficiales del Distrito de Medellín, específicamente en el Lote 3 correspondiente a dispositivos de audio. Durante la ejecución se adelantaron actividades de adquisición, logística y coordinación técnica necesarias para la entrega de los bienes, en cumplimiento del objeto contractual orientado al fortalecimiento de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y del proyecto “Escuelas inteligentes y ambientes escolares inspiradores”.

- **Seguimiento al cumplimiento parcial de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas.**

Durante la ejecución del Lote 3 – Dispositivos de Audio, el contratista realizó entregas parciales y complementarias de los bienes tecnológicos y audiovisuales requeridos para el fortalecimiento de ambientes escolares en las instituciones educativas oficiales del Distrito de Medellín. Las entregas fueron soportadas mediante actas, registros fotográficos y constancias de recibido a satisfacción,

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

evidenciando cumplimiento progresivo de las especificaciones técnicas establecidas.

Elemento	Cantidad
Micrófonos inalámbricos de mano básico	18
Audífonos profesionales de cable	55
Cabinas de sonido potenciadas	44
Consola de sonido / mixer	1
Micrófonos inalámbricos de diadema	2
Micrófonos inalámbricos de mano profesional	3
Micrófonos dinámicos	5
Cabinas activas	4
Bodypack receptor para audífonos inear	40
Cable XLR (X100 metros)	3
Interfaces de audio	2
Subwoofer	2
Audífonos profesionales con cancelación	313
Transmisores de audio inalámbrico	4
Parlantes para computador USB	15
Procesador de audio	1
Terminales XLR Neutrik	30
Memorias USB 128 GB	35
Extensiones eléctricas encauchetadas	14

Las entregas fueron soportadas mediante actas, registros fotográficos y constancias de recibido a satisfacción, evidenciando el cumplimiento progresivo de las condiciones técnicas exigidas. Asimismo, las entregas se realizaron de manera escalonada mediante actas suscritas el 27 de febrero, 16 de abril y 29 de abril de 2026, hasta completar la totalidad de los bienes requeridos para el lote.

No obstante, el cumplimiento durante el plazo inicialmente pactado fue parcial, debido a que algunos elementos fueron entregados con posterioridad, situación que quedó debidamente soportada mediante actas de entrega final, evidencias fotográficas y radicación de factura ante la entidad.

Las fichas técnicas de los elementos suministrados y las actas de entrega serán publicadas como anexos del presente informe.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- **Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones del contratista y del contratante establecidas en el contrato.**

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. El contratista entregó los bienes objeto de adquisición de manera progresiva, cumpliendo finalmente con las especificaciones técnicas y cantidades establecidas en los documentos del proceso contractual.
2. El contratista asumió el transporte, traslado y distribución de los bienes hasta el lugar de entrega definido por la supervisión, evidenciándose soportes fotográficos y registros de descargue y logística.
3. El contratista realizó la entrega de los bienes en condiciones aptas para su recepción, evidenciándose equipos nuevos, empacados y organizados para verificación física.
4. No se ha requerido la reposición de bienes por defectos de fabricación o mala calidad dentro de los treinta (30) días posteriores a la entrega.
5. El contratista dispuso de la logística requerida para el desarrollo de las actividades de entrega y distribución de los equipos objeto contractual.
6. No se evidenciaron requerimientos formales de devolución o rechazo definitivo de bienes por incumplimiento de especificaciones técnicas.
7. El contratista entregó los bienes en el lugar previamente autorizado por la supervisión, correspondiente a la Escuela del Maestro en Medellín.
8. El contratista remitió soportes y evidencias de avance relacionadas con las entregas parciales y finales de los bienes suministrados.
9. El contratista presentó actas de entrega final con relación detallada de los bienes suministrados y soportes de recibido.
10. No se han evidenciado soportes específicos relacionados con la ejecución o activación de garantías comerciales de los bienes entregados.
11. El contratista atendió los requerimientos relacionados con entrega de soportes, evidencias y documentación solicitada durante la ejecución contractual.
12. No se han requerido capacitaciones o asistencia técnica respecto de los bienes suministrados. Sin embargo, el contratista presento las aclaraciones correspondientes frente al uso de algunos dispositivos.
13. El contratista suscribió las pólizas requeridas dentro del proceso contractual.
14. El contratista contó con recurso humano para la ejecución logística y operativa del objeto contractual, evidenciado mediante soportes de seguridad social y parafiscales.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

15. El contratista acreditó el cumplimiento de obligaciones relacionadas con Seguridad Social y Seguridad y Salud en el Trabajo mediante certificaciones y planillas de aportes allegadas durante la ejecución contractual.

a. El contratista allegó certificaciones relacionadas con el cumplimiento de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales.
b. El contratista allegó soporte documental del Plan de Trabajo del SG-SST dentro de la información aportada.
c. No se evidenciaron soportes específicos de entrega de Elementos de Protección Personal (EPP).

16. El contratista acreditó el pago mensual de aportes a salud, pensión, riesgos laborales y caja de compensación mediante planillas PILA y certificaciones suscritas por los representantes legales.
17. No se han evidenciado soportes específicos relacionados con el pago de impuestos y gravámenes aplicables al contrato. Toda vez que no se han realizado pagos.
18. El contratista ejecutó actividades de suministro, transporte, entrega y soporte documental requeridas para el cumplimiento del objeto contractual, conforme a la naturaleza del contrato.

OBLIGACIONES DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN:

1. El Distrito designó un Supervisor para el contrato. El supervisor tuvo bajo su responsabilidad el seguimiento a la ejecución de las obligaciones contractuales, velando por el estricto cumplimiento del objeto del Contrato y ejerciendo funciones de vigilancia técnica, administrativa y financiera del Contrato.
2. El supervisor estuvo facultado para solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual, y fue responsable por mantener informada a la entidad contratante de los hechos o circunstancias que pudieron constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que pudieron poner o pusieron en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presentó.
3. El Distrito entregó la información pertinente, relevante y necesaria que tuvo disponible para el cabal desarrollo del objeto del contrato.
4. El Distrito verificó el cumplimiento del pago de salarios / honorarios y demás obligaciones laborales, así como los aportes al Sistema de Seguridad

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Social Integral, conforme a lo señalado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y normas reglamentarias.

5. El Distrito evaluó mensualmente los avances y cumplimiento del contrato, o cuando la administración y/o el supervisor lo consideró necesario, pertinente y oportuno.
6. El Distrito acompañó y apoyó en forma permanente al contratista en los aspectos que fueron competencia de la Administración Distrital durante la ejecución del contrato.
7. El Distrito garantizó los recursos financieros para la ejecución del contrato.
8. El Distrito efectuó por escrito y de manera oportuna requerimientos al contratista ante incumplimientos a lo estipulado en las especificaciones técnicas y demás documentos que formaron parte integral del proceso contractual, para el establecimiento de los correctivos necesarios.
9. El Distrito dio respuesta oportuna al contratista de las comunicaciones remitidas sobre circunstancias sobrevinientes de las que fue informado.
10. El Distrito realizó los requerimientos en los tiempos, formatos y procedimientos establecidos entre las partes.
11. El Distrito realizó otras actuaciones necesarias para coadyuvar a la supervisión del Contrato y para la correcta ejecución contractual.
12. El Distrito veló por el cumplimiento de las disposiciones contempladas en el Decreto 1072 de 2015, la Resolución 0312 de 2019 y las demás disposiciones vigentes relacionadas con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) por parte del contratista.
13. El Distrito verificó el cumplimiento de todas y cada una de las especificaciones técnicas descritas.

- **Registro de entrega de productos e informes por parte del contratista.**

Durante la ejecución contractual correspondiente al Lote 3 – Dispositivos de Audio, el contratista realizó entregas parciales y complementarias de los bienes tecnológicos y audiovisuales destinados al fortalecimiento de ambientes escolares en las instituciones educativas oficiales del Distrito de Medellín. Para acreditar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, se allegaron actas de entrega, registros fotográficos, constancias de recibido a satisfacción y soportes de radicación de factura, evidenciando la ejecución de actividades logísticas, transporte, descargue y verificación física de los equipos suministrados.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Ítem	Producto	Cantidad
1	Micrófono inalámbrico de mano básico	18
2	Audífono profesional de cable	55
3	Cabina de sonido potenciada	44
4	Consola de sonido / mezcladora / mixer	1
5	Micrófono inalámbrico de diadema	2
6	Micrófono inalámbrico de mano profesional	3
7	Micrófono dinámico	5
8	Cabina activa	4
9	Bodypack receptor para audífonos inear	40
10	Cable XLR	3
11	Interfaz de audio	2
12	Subwoofer	2
13	Audífonos profesionales con cancelación	313
14	Transmisor de audio inalámbrico	4
15	Parlantes para computador con entrada USB	15
16	Procesador de audio	1
17	Terminales XLR macho y hembra Neutrik	30
18	Memorias USB 128 GB	35
19	Extensiones eléctricas encauchetadas	14

Aspecto verificado	Observación
Condición de los equipos	Los elementos fueron entregados empacados, organizados y en condiciones aptas para su recepción y verificación física.
Evidencias de entrega	Se anexaron registros fotográficos del descargue, almacenamiento y revisión de los equipos suministrados.
Lugar de entrega	Escuela del Maestro – Medellín.
Recibido de entrega	En las actas se dejó constancia de recibido de los elementos entregados.
Observaciones registradas	Se dejó anotación relacionada con tres micrófonos de prueba y una diadema que fueron devueltos al contratista.
Soporte administrativo	Se acreditó la radicación de la factura correspondiente ante el Distrito de Medellín.

- **Porcentaje de ejecución física del contrato.**

Conforme a la revisión de las actas de entrega, registros de recibido y soportes allegados por el contratista, se evidenció una ejecución física progresiva del Lote 3 – Dispositivos de Audio, mediante entregas parciales y complementarias realizadas entre los meses de febrero y abril de 2026. Inicialmente se efectuó una entrega parcial de equipos de sonido de mayor volumen y componentes técnicos asociados, correspondiente principalmente a cabinas potenciadas, cabinas activas, subwoofer, consola de sonido y terminales XLR. Posteriormente se realizaron entregas adicionales relacionadas con micrófonos, audífonos,

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

interfaces, transmisores, memorias USB y demás accesorios tecnológicos, hasta consolidar la totalidad de los bienes relacionados en el acta final de entrega.

Fecha de seguimiento	Actividad / Entrega realizada	Ejecución física acumulada
27 de febrero de 2026	Entrega parcial de cabinas de sonido potenciadas, consola, cabinas activas, subwoofer y terminales XLR.	43%
16 de abril de 2026	Entrega complementaria de micrófonos, audífonos, interfaces, transmisores, memorias USB, extensiones y accesorios tecnológicos.	92%
29 de abril de 2026	Presentación de acta final con relación total de bienes entregados y evidencia fotográfica del suministro completo.	100%

- **Seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción del proyecto asociado a este contrato, en el marco del Plan de Desarrollo Distrital.**

Se efectuó seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción del proyecto 240061 “Dotación de ambientes inspiradores para el aprendizaje”, articulado con el Pilar 1: “Creemos en la educación y en las oportunidades para el bienestar económico”, el Componente 1.2: “Educación para el progreso social” y el Programa 1.2.5: “Escuela inteligente: Ambientes inspiradores para el aprendizaje”, verificando su contribución al cumplimiento del Indicador 1.2.5.7, correspondiente a los dispositivos tecnológicos entregados a sedes educativas oficiales para fortalecer los procesos de aprendizaje de la población estudiantil, cuya meta establecida es de 25.000 dispositivos durante el cuatrienio.

- **Sistema de Seguimiento a la Contratación SAP transacción “ZMMPUR179 - Reporte Retenciones por Contrato**

Descripción Indicador	Valor Retención
Estampilla bienestar Adulto Mayor	0
Estampilla Pro Cultura de Medellín 0,5%	0
Estampilla Universidad de Antioquia	0
Ret.impto. renta compra bienes Gener 2.5	0
Retención ICA 2*1000 art 54 Acuer 64/12	0
Retención IVA 15% Ley. 1607 de 2012	0
Tasa Prodeporte Y Recreación 1.3%	0
Total, general	**0**

A la fecha del presente informe no se han realizado pagos.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- **INFORME DE SEGUIMIENTO A LA POLÍTICA DE COMPRA PÚBLICA INNOVADORA, SOSTENIBLE Y SOCIALMENTE RESPONSABLE:**

En el marco del análisis realizado al componente objeto de seguimiento, y conforme a lo establecido en el documento de estudio previo, se evidencia que, una vez surtidas las actividades a cargo del Comité de Estructuración y Evaluación Contractual designado, se evaluó la pertinencia de incorporar criterios sostenibles y socialmente responsables dentro del proceso de contratación.

No obstante, considerando que el objeto contractual corresponde a la adquisición de bienes de carácter tecnológico bajo condiciones estándar de mercado, y una vez agotado el procedimiento definido en el Decreto 310 de 2022, el Comité concluyó que no se configuran los fundamentos jurídicos, técnicos ni financieros suficientes que sustenten la incorporación de dichos criterios como requisito habilitante ni como obligación contractual dentro del proceso.

En consecuencia, para el presente proceso no se contempla la aplicación de criterios sostenibles y socialmente responsables, en atención a la naturaleza del objeto, las condiciones del mercado y el análisis integral efectuado durante la etapa de estructuración.

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

Debe contener el detalle de:

pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
04/05/2026	Últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles	Edwin Arley Ramírez Bohórquez – Representante Legal **– UT GRUPO OLAM CAPITAL**

- **Informe final de verificación del cumplimiento de las responsabilidades del contratista frente a la subcontratación autorizada por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín**

Durante la ejecución del contrato, no se tramitaron solicitudes de subcontratación.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- **Informe de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que son objeto de marcación.**

Durante el período objeto del informe no se realizaron actividades relacionadas con el registro y marcación de los bienes adquiridos en el marco del contrato.

- **Informe de las modificaciones realizadas al contrato.**

AMPLIACIÓN N°1: POR EL TÉRMINO DE UN (1) MES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA PRIMERO (01) DE ENERO HASTA EL DÍA TREINTA Y UNO (31) DE ENERO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026), AMBAS FECHAS INCLUSIVE.

La modificación realizada se encuentra debidamente documentada en la plataforma SECOPII.

- **No se han relacionado las ausencias temporales o definitivas y redesignaciones de supervisión.**

Se designó como supervisor principal a Walter de Jesús Pineda Gómez y como supervisora suplente a Yuliett Andrea Cruz Valencia, quien actuaría en caso de faltas temporales o absolutas del supervisor principal.

- **Informe de la materialización de riesgos y su mitigación.**

Durante la ejecución contractual se materializaron riesgos asociados principalmente a retrasos en la entrega de los bienes tecnológicos y audiovisuales del Lote 3, derivados de factores logísticos, productivos y operativos relacionados con procesos de fabricación, importación, transporte, configuración e instalación de los equipos requeridos para las instituciones educativas oficiales del Distrito de Medellín. Esta situación generó entregas parciales dentro del plazo inicialmente pactado y la necesidad de ampliar el término de ejecución contractual para garantizar el cumplimiento de las obligaciones adquiridas.

Como medida de mitigación, se realizaron entregas progresivas y complementarias de los bienes mediante actas parciales y finales, acompañadas de registros fotográficos, soportes de recibido y seguimiento permanente por parte de la supervisión contractual. Así mismo, el contratista amplió las garantías exigidas y continuó ejecutando las actividades requeridas hasta completar la entrega total de los elementos contratados. No se evidenció aplicación de

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

cláusulas sancionatorias ni efectividad de garantías durante la ejecución contractual.

- **Evaluación al contratista.**

Evaluacion del Contratista

Numero de Contrato 4600106337
Objeto del Contrato Adquirir dispositivos tecnológicos y audiovisuales para la educación y fortalecimiento de ambientes
Numero Evaluación 1
Periodo Evaluado 23 DICIEMBRE 2025 A 31 DE ENERO DE 2026

Componentes	Criterios	% Peso especifico	Calificacion	%Pond De Calif
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	4	5,00	4,00
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN DEL CONTRATO PACTADO ENTRE LA SUPERVISIÓN Y EL CONTRATISTA	4	4,20	3,36
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO EN LOS PAGOS DE SALARIOS, HONORARIOS, PRESTACIONES SOCIALES Y SEGURIDAD SOCIAL	4	5,00	4,00
ADMINISTRATIVO	OPORTUNIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE LA GESTION CON LAS PLATAFORMAS ELECTRONICAS OFICIALES (SECOP, TIENDA VIERTUAL, BOLSA MERCANTIL)	4	5,00	4,00
ADMINISTRATIVO	OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE INFORMES Y/O DOCUMENTOS	4	4,25	3,40
FINANCIERO Y CONTABLE	GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL (EVALUE TAMBIEN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION, RENDIMEENTOS FINANCIEROS Y ANTICIPOS)	12	4,50	10,80
FINANCIERO Y CONTABLE	OPORTUNIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LOS PARAMETROS LEGALES Y TECNICOS EN LA FACTURACIÓN	8	5,00	8,00
JURÍDICO	CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE AL CONTRATO	7	5,00	7,00
JURÍDICO	CUMPLIMIENTO EN LA PUBLICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS GARANTIAS	3	5,00	3,00
TÉCNICO	CALIDAD Y CANTIDAD EN LOS BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS (ADEMAS EAVALUE EL RECURSO HUMANO Y A LOGISTICA)	40	4,20	33,60
TÉCNICO	CUMLIMIENTO EN LA ATENCIÓN A LOS REQUERIMIENTOS Y A LAS ACCIONES DE MEJORA PORPUESTAS POR LA SUPERVISION DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO	10	4,20	8,40

Componente	% Ponderacion	% Calificacion	% Calificacion Acumulada
ADMINISTRATIVO	20	18,76	18,76
FINANCIERO Y CONTABLE	20	18,80	18,80
JURÍDICO	10	10,00	10,00
TÉCNICO	50	42,00	42,00

% Calificacion Total	89,56

% Total Calificacion acumulado	89,56

- **Durante la ejecución del contrato y a la fecha, el supervisor no se evidenció la realización de auditorías al contrato por parte de entes de control ni de la Secretaría de Evaluación y Control.**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

- **Relación de la imputación del gasto:**

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110090125	71100000	2320202006	240061	4000122736	9015795	4500015117

- **Relación de las reservas presupuestales**

Contrato	Registro Presupuestal	Proyecto	PosPre	Fondo	Valor
4600106337	4500015117	240061	2320202006	160090125	$252.255.665

- **Relación de los pagos realizados:**

A la fecha del presente informe no se han realizado pagos.

- **Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos.**

Contrato	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600106337	4500015117	207	EDUCACIÓN	240061	DOTACIÓN AMBIENTES INSPIRADORES PARA EL APRENDIZAJE MEDELLIN	252.255.665	0	252.255.665

- **Resumen de la ejecución de los recursos:**

Valor del Contrato	$ 252.255.665
Adiciones	0
Total valor del contrato más adiciones	$ 252.255.665
Pagos Realizados (Acumulado)	0
Pago autorizado	$ 252.023.817
Porcentaje de ejecución financiera	0%

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

LOTE 3. DISPOSITIVOS DE AUDIO							
Bien	**Cant**	**Precio unitario**	**Valor Total**	**% de Descuento**	**Precio Unitario Final**	**Cantidad Definitiva**	**Valor total Definitivo**
MICRÓFONO INALÁMBRICO DE MANO BÁSICO	18	$ 411.180	$ 7.401.240		$ 255.080	18	$ 4.591.440
AUDÍFONO PROFESIONAL DE CABLE	55	$ 1.920.264	$ 105.614.520		$ 1.191.255	55	$ 65.519.025
CABINA DE SONIDO POTENCIADA	44	$ 1.096.480	$ 48.245.120		$ 680.212	44	$ 29.929.328
CONSOLA DE SONIDO / MEZCLADORA / MIXER	1	$ 10.655.080	$ 10.655.080		$ 6.609.984	1	$ 6.609.984
MICRÓFONO INALÁMBRICO DE DIADEMA	2	$ 2.263.092	$ 4.526.184		$ 1.403.932	2	$ 2.807.864
MICRÓFONO INALÁMBRICO DE MANO PROFESIONAL	3	$ 3.836.978	$ 11.510.934		$ 2.380.307	3	$ 7.140.921
MICRÓFONO DINÁMICO	5	$ 644.356	$ 3.221.780		$ 399.733	5	$ 1.998.665
CABINA ACTIVA	4	$ 3.305.780	$ 13.223.120		$ 2.050.773	4	$ 8.203.092
BODYPACK RECEPTOR PARA AUDÍFONOS INEAR	40	$ 367.310	$ 14.692.400		$ 227.864	40	$ 9.114.560
CABLE XLR	3	$ 626.916	$ 1.880.748		$ 388.914	3	$ 1.166.742
INTERFAZ DE AUDIO	2	$ 957.996	$ 1.915.992		$ 594.302	2	$ 1.188.604
SUBWOFER	2	$ 7.208.964	$ 14.417.928	**37,96%**	$ 4.472.152	2	$ 8.944.304
AUDÍFONOS PROFESIONALES CANCELACIÓN	5	$ 499.995	$ 2.499.975		$ 310.177	313	$ 97.085.401
TRANSMISOR DE AUDIO INALÁMBRICO (EMISOR)	4	$ 729.801	$ 2.919.204		$ 452.739	4	$ 1.810.956
PARLANTES PARA SONIDO DEL COMPUTADOR CON ENTRADA USB Y CON BOTONES	15	$ 73.193	$ 1.097.895		$ 45.406	15	$ 681.090
PROCESADOR DE AUDIO	1	$ 4.763.280	$ 4.763.280		$ 2.954.948	1	$ 2.954.948
TERMINALES XLR MACHO Y HEMBRA NEUTRIK	30	$ 51.970	$ 1.559.100		$ 32.240	30	$ 967.200
MEMORIA ALMACENAMIENTO 128GB PUERTO USB	35	$ 46.819	$ 1.638.665		$ 29.045	35	$ 1.016.575
EXTENSIÓN ELÉCTRICA ENCAUCHETADA	14	$ 33.750	$ 472.500		$ 20.937	14	$ 293.118
SUBTOTAL LOTE 3		**$ 33.187.566**	**$ 211.979.550**		**$ 20.588.235**		**$ 211.784.720**
IVA 19%		**$ 6.305.638**	**$ 40.276.115**		**$ 3.911.765**		**$ 40.239.097**
TOTAL LOTE 3		**$ 39.493.204**	**$ 252.255.665**		**$ 24.500.000**		**$ 252.023.817**
						SALDO	**$ 231.848**

Cumplimiento de condiciones de adjudicación (Lote 03)

En atención a lo establecido en el pliego de condiciones, particularmente en lo relacionado con el criterio de adjudicación por el valor total del presupuesto y la aplicación uniforme del porcentaje de descuento resultante del proceso de subasta a cada uno de los ítems que conforman los lotes, se deja constancia de lo siguiente:

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Una vez determinado el porcentaje de descuento aplicable al proceso contractual, y con el propósito de optimizar la ejecución del presupuesto asignado hasta su agotamiento, se procedió a ajustar las cantidades inicialmente previstas de los bienes que componen cada lote, conforme a lo indicado en el pliego.

En este sentido, para el **Lote 03**, correspondiente a **audífonos profesionales con cancelación de ruido**, se evidencia el cumplimiento de lo dispuesto mediante la adquisición de **trescientos trece (313) dispositivos**, superando la planeación inicial que contemplaba un total de cinco (5) unidades.

Lo anterior demuestra la correcta aplicación del porcentaje de descuento obtenido en la subasta, permitiendo incrementar la cantidad de bienes adquiridos dentro del mismo presupuesto oficial, en concordancia con el objetivo de maximizar el beneficio para la entidad contratante y garantizar una mayor cobertura de los elementos requeridos.

4. INFORME JURÍDICO:

- Durante la ejecución contractual no se evidenció la existencia de procesos sancionatorios.
- Durante la ejecución contractual no se evidenció la imposición de multas, sanciones, aplicación de cláusula penal, declaratoria de caducidad ni actos administrativos relacionados con incumplimientos contractuales.

- **Estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones:**

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
SEGUROS DEL ESTADO S. A	11-44-101273383	Calidad	19/12/2025	30/06/2026	23/12/2025	$50.511.133
		Cumplimiento	19/12/2025	30/06/2026	23/12/2025	$25.255.566,50
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	19/12/2025	31/12/2028	23/12/2025	$12.612.738,25

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

DATOS DE LAS AMPLIACION						
Nombre Aseguradora	**N° Póliza**	**Tipo de Amparo**	**Cobertura de la Póliza**		**Fecha de Aprobación de la Garantía**	**Valor Amparado**
			Desde	**Hasta**		
SEGUROS DEL ESTADO S.A	11-44-101273383	Calidad	19/12/2025	31/07/2026	02/02/2026	$50.511.133
		Cumplimiento	19/12/2025	31/07/2026	02/02/2026	$25.255.566,50
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	19/12/2025	31/01/2029	02/02/2026	$12.612.738,25

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito Supervisor autoriza el pago parcial del periodo reportado por valor de $252.023.817, equivalente a la totalidad de los equipos contratados y revividos a satisfacción.

Atentamente,

WALTER DE JESUS PINEDA GOMEZ
Supervisor
Reviso:

Fredy Granda
Apoyo Administrativo

Johnathan Muñoz Bolivar
Apoyo Jurídico

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia